

N° de ORDEN: DU 022/16
EXPTE N°319/2014

VENCIMIENTO: 27/06/16
RECIBIDO: 14/06/16

DESPACHO DE COMISIÓN

---En la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca a los 07 días del mes de Junio, se constituye la Comisión de **OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**, de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca, -con **quórum legal**- con el objeto de tratar el Proyecto de **RESOLUCION** contenido en el Expte.: **N° 319/14**, de autoría de la DIPUTADA NORMA GRISELDA LOSSO, caratulado: "**SOLICITA AL P.E.P A TRAVES DE LA ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL, ENSANCHAMIENTO, COMPACTACION Y ENRIPIADO DE LA RUTA PROVINCIAL N° 238 QUE UNE LAS LOCALIDADES DE SAN JOSÉ CON COLPES EN EL DEPARTAMENTO POMÁN**".-----

---Luego de su correspondiente análisis, esta comisión:

RESUELVE:

PRIMERO: Aconsejar al Cuerpo la aprobación en General del presente Proyecto de **RESOLUCION**.

SEGUNDO: En Particular, se sugiere introducir modificaciones a su articulado, el que quedará redactado conforme al siguiente texto:

“CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA SANCIONAN CON FUERZA DE RESOLUCION:

ARTICULO 1°: Solicitar al Poder Ejecutivo de la Provincia para que a través de la Administración Provincial de Vialidad prevea partidas presupuestarias en el Proyecto de Ley del Presupuesto Provincial correspondiente al año 2017 a fin que tome parte del plan de obras de infraestructura vial del Gobierno Provincial la “Obra de ensanchamiento, reparación, compactación y enripiado de la ruta provincial N° 238 que une la localidad de San José con la localidad de Colpes en el Departamento Pomán.-

ARTICULO 2°: A los fines protocolares correspondientes, dispóngase la remisión de una copia autenticada del presente proyecto al Poder Ejecutivo Provincial.-

ARTÍCULO 3°: De forma”

FIRMANTES: Dip. ALCIRA MORENO – Dip. NORMA LOSSO – Dip. HUMBERTO VALDEZ – Dip. ALEJANDRO SAADI – Dip. SIMON HERNANDEZ – Dip. PAOLA FEDELI – Dip. EDUARDO PASTORIZA.

gm
ec
fl